

Bogotá D.C., 11 de abril de 2023

Licitación Pública No. 01 de 2023

Seguros asociados a créditos con garantía hipotecaria o leasing habitacional

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 y la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “SFC”), así como en las demás normas concordantes y reglamentarias, Scotiabank Colpatria S.A. (en adelante el “Banco”), extiende la presente Invitación a contratar a las Compañías Aseguradoras legalmente establecidas en Colombia y autorizadas para operar en el territorio colombiano.

OBJETO

El Banco está interesado en recibir ofertas de Compañías Aseguradoras autorizadas por la SFC para la contratación de las pólizas colectivas señaladas más adelante, las cuales son derivadas de créditos diferentes a aquellos asociados con garantías hipotecarias o leasing habitacional.

La presente licitación tiene por objeto licitar dos (2) grupos de seguros colectivos, por lo cual, la(s) Compañía(s) Aseguradora(s) interesada(s) deberá(n) presentar oferta que contemple los dos (2) grupos de seguros que indican a continuación. Se rechazarán las ofertas que se presenten de manera parcial:

- **Grupo 1 - Leasing Financiero:**

Las operaciones de leasing objeto del presente pliego de condiciones contempla los seguros que el Banco toma por cuenta de los deudores asociados a Leasing financiero sobre cualquier clase de bien mueble e inmueble, incluyendo, pero no limitado a: equipos y maquinaria, muebles y enseres, equipo de cómputo, equipos petroleros, vehículos livianos, vehículos pesados, buques, aeronaves, mercancías, obras de contratación, equipos o maquinaria en montaje, entre otros.

Sin perjuicio de lo anterior, los seguros a contratar son los siguientes:

1. Seguro de Todo Riesgo Daños Materiales. (Incluido Equipo Eléctrico y Electrónico).
2. Seguro de Todo Riesgo Equipo y Maquinaria.
3. Seguro de Todo Riesgo Construcción no asociado a construcciones habitacionales.
4. Seguro de Vehículos Livianos de uso particular y/o público.
5. Seguro de Vehículos Pesados uso particular y/o público.
6. Seguro de Todo Riesgo Montaje y Construcción no asociado a construcciones habitacionales.
7. Seguro de Transporte para Importaciones y Exportaciones.
8. Seguro de Vida para contratos diferentes a leasing habitacional de las operaciones descritas en la descripción del grupo.

- **Grupo 2 – Todo Riesgo Automóviles:**

Contratación de la póliza colectiva del programa de seguros de todo riesgo automóviles que suscribe a nombre de sus clientes deudores bajo la modalidad de Créditos de Vehículo.

Las Compañía(s) Aseguradora(s) participante(s) deberá(n) presentar **oferta integral** para ambos Grupos (Grupo 1 y Grupo 2), por lo que no se aceptan propuestas parciales para uno de los grupos. En caso de recibir ofertas parciales se rechazarán.

FECHA DE APERTURA

11 de abril de 2023

FECHA PARA MANIFESTAR INTERÉS DE PARTICIPACIÓN

Del 11 al 13 de abril de 2023 hasta las 13:00 horas al correo electrónico licitaciondeudores@scotiabankcolpatria.com

FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO

30 de mayo de 2023 desde el correo electrónico licitaciondeudores@scotiabankcolpatria.com

RETIRO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES

El pliego de condiciones se entregará sin ningún costo a las Compañías Aseguradoras interesadas. La entrega se realizará desde el correo electrónico licitaciondeudores@scotiabankcolpatria.com el 13 de abril de 2023, a los correos electrónicos de las Compañías Aseguradoras que manifestaron su intención de participación en el periodo establecido en esta invitación.

No obstante, la Compañía Aseguradora que desee presentar oferta económica deberá cancelar un derecho de participación que tendrá un valor de treinta millones de pesos (COP\$30.000.000) no reembolsables, los cuales deberán ser consignados mediante transferencia ACH a la cuenta corriente de Recaudo Empresarial del Banco No. 0121010879 indicando en la referencia el concepto: Derecho de participación Licitación No. 01 de 2023.

Cordialmente,

Scotiabank Colpatria S.A.